

# Sigue la confrontación entre **Conagua** y GDF por el Bordo Poniente

**Patricia Carrasco**

La **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**, a través del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), calificó de irresponsable la argumentación del gobierno capitalino “en el sentido de que el Bordo Poniente tiene tres años más de vida”, y se pregunta si las autoridades están esperando a que concluya esta administración local en 2012 y heredar el problema a la administración entrante.

Por lo que, insistió, el tiradero Bordo Poniente es un riesgo potencial de contaminación del acuífero del Valle de México. Por lo que por enésima ocasión, resaltó la urgencia de cerrar definitivamente este depósito de basura.

En un comunicado, resaltó que desde hace cuatro años se demostró técnicamente que el Bordo Poniente estaba rebasado en su capacidad y que desde el punto de vista ambiental procedía su clausura.

Asimismo, la **Conagua** se deslindó de los problemas generados por la inundación, toda vez que esta zona es responsabilidad del GDF y reitera su preocupación de

que el problema fundamental se encuentra en los hundimientos generados por el peso del Bordo Poniente, mismo que repercute en la infraestructura **hidráulica**.

**Conagua** informó que hasta el momento no se ha presentado alguna alternativa viable de solución por parte del GDF a los problemas de la acumulación de basura a siete días de la inundación en el Bordo Poniente, por lo que el problema continúa.

Con esta anegación que prácticamente paralizó la operación del basurero más grande del país, se pusieron de manifiesto los grandes problemas que tiene el gobierno del DF para el manejo de los residuos sólidos, lo que está provocando que grandes cantidades de lixiviados se filtren y puedan llegar a contaminar el manto freático, además del hundimiento en esta área, lo que representa un desastre ambiental de graves implicaciones para el Valle de México, resaltó el organismo.

También explicó que los lixiviados que se originan en el Bordo Poniente a partir de la descomposición de los desechos no están sien-

do controlados ni recuperados, por lo que representan un factor potencial de contaminación del acuífero, situación que podría poner en peligro la salud de millones de habitantes, ya que un volumen considerable del líquido se extrae del subsuelo para abasto de la población.

“Por ello, lejos de buscar res-

ponsables del problema de inundaciones en la zona del bordo, lo verdaderamente importante es corregir a fondo la situación de degradación ambiental y ecológica que está originando el tiradero a cielo abierto más grande del país”.

De ahí que la **Conagua** consideró que la aprobación original para la operación de este tiradero fue un error histórico y ambiental, ya que se autorizó depositar basura en una zona de inundación, como es el vaso del ex Lago de Texcoco.

Subrayó desde hace cuatro años se demostró técnicamente que el Bordo Poniente estaba rebasado en su capacidad y que desde el punto de vista ambiental procedía su clausura y sellado correcto, así como realizar acciones para captar el metano que genera y el manejo y control de lixiviados.

